

Quito, 30 de mayo de 2008

INFORME DE COMISARIO AÑO FISCAL 2007

Como Comisario designado por la Junta General de Accionistas de la empresa ORIENTECNICA S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 154 de la ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil siete.

1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía, me ha proporcionado todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta delicada función.

El procedimiento de revisión se lo ha realizado mensualmente con el personal involucrado en el área contable, dejando constancia que ha sido muy importante la colaboración en la entrega de los documentos solicitados.

Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad e Internacionales que la rigen.

2.- ASPECTOS ECONOMICOS-FINANCIEROS

A) ACTIVOS:

Los activos totales ascienden a \$ 22.564.77 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:

En los activos corrientes se encuentra la cuenta por cobrar clientes 2448.49 dólares, con un porcentaje del 10,85 % en relación a los Activos Totales; otra cuenta significativa dentro de los activos, es la cuenta Activos fijos con las respectivas depreciaciones por: 16.901.74 dólares, que representa el 74.90% de los Activos Totales, y otra cuenta importante revisada y conciliada es la cuenta Otros Activos Diferidos deducido la amortización respectiva por un valor de \$ 1046.00 dólares y una representación dentro de los activos totales del 4.64 %; estas cuentas de mayores representan el 90.39 % del total de los Activos, por tanto estas cuentas fueron revisadas minuciosamente para determinar su correcta aplicación.

PASIVOS:

Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, revisamos los pasivos totales con un resultado de \$ 73.171.78 dólares, de los cuales en el Pasivo Corriente resalta las cuenta por Pagar a proveedores principalmente por la compra de la mercadería para la producción por un valor de 2831.63 dólares Pasivo a corto plazo, representado el 3.87 % y 66.114.78 dólares a largo plazo, representando el 90.36 % , estas cuentas considero son las más relevantes por tanto realizó un seguimiento a través de la confirmación de saldos, el total de Pasivos queda representado con estas cuentas en un porcentaje de 94.23 %. Es importante resaltar que las obligaciones tributarias, societarias y laborales se mantienen al día.

PATRIMONIO

Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado con un rubro de \$ 2.000,00 dólares, según escritura Pública de Constitución transformada a la moneda oficial circulante en el Ecuador, las reservas se encuentran inscritas en el patrimonio por un rubro de \$ 13.022.82 dólares, otro rubro importante es la cuenta de ejercicios anteriores por \$ 66.618,59 dólares y el resultado final de Ejercicio actual es una utilidad por un valor de \$ 601.26 dólares. Dando como resultado un patrimonio negativo de \$ 50.607.01 dólares.

b) ESTADO DE RESULTADOS**INGRESOS:**

Los ingresos se basan principalmente en la producción y trabajos en la reparación de todo tipo de motores para todo tipo de vehículos, así lo demuestran las ventas que se encuentran sustentadas en las respectivas facturas legales, con todos los requisitos de ley exigidos por el organismo de control y cuyo monto acumulado de Ingresos totales durante el año dos mil siete es de \$ 48.601.93 dólares.

COSTOS Y GASTOS:

En los costos tenemos la cuenta compras netas con un valor de \$ 21.457.68 dólares que significa el 44.80 % del total de los costos y gastos, luego tenemos la cuenta de Arrendamientos de bienes inmuebles a personas naturales por un valor de \$ 7.173,96 que representa el 14,98 % del total de costos y gastos, también tenemos la cuenta Sueldos, Salarios y demás remuneraciones por un valor de 6.843,20 que representa el 14.29 % todas estas cuentas han sido revisada y conciliadas determinado un valor de \$ 35.474,84 dólares que representan el 74,07% del total de costos y gastos.

Luego de revisar y analizar los ingresos, los Costos y Gastos se determina una Utilidad del ejercicio de \$ 601,26 dólares.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido para conocer los resultados del ejercicio Económico en mención, cumpliendo lo establecido en los estatutos de constitución de la Compañía, a la cual fui invitado para conocer los parámetros económicos, objetivos cumplidos y la proyección que tendrá la empresa para el siguiente ejercicio.

FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Según lo demuestran los documentos legales exigidos por los diferentes organismos de control y de acuerdo a lo establecido por la Gerencia se establece que mantiene una política inalterable sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, tributarias, laborales y societarias. Al cierre del presente ejercicio económico las mencionadas obligaciones se encuentran canceladas y sujetándose a las diferentes disposiciones y reglamentos que establecen cada organismo gubernamental. Lo más relevante es el cumplimiento mensual de las obligaciones tributarias como agente de percepción ante el Servicio de Rentas Internas, así como el cumplimiento como agente de retención con el pago de las retenciones tanto de la FUENTE como del IVA.

CONTROL INTERNO

En el presente ejercicio económico la administración ha puesto un principal interés en establecer procedimientos de control interno cruzando información entre los procedimientos contables y los administrativos, así como la revisión mensual de los estados financieros por parte de la contadora y la gerencia para determinar y analizar la razón habilidad contable y operativa, de igual forma la revisión mensual hace que los márgenes de error y aun más algún tipo de desviación de fondos o procedimientos sea prácticamente inviable. Como fortalecimiento a estos procesos de control interno ya establecidos por la empresa se recomienda hacer verificaciones físicas y telefónicas periódicamente por parte de la administración con clientes y proveedores, ya que los demás componentes importantes de los estados de situación financiera se encuentran debidamente conciliados con procedimientos paralelos.

Además en las revisiones se aplicó procedimientos de pruebas evidenciales y cruce de información para visualizar de mejor forma la aplicación de los controles Internos sobre todo en el área contable y financiera, minimizando al máximo los márgenes de error y desviaciones significativas.

4.- COMENTARIOS:

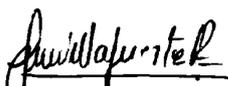
Los lineamientos adoptados por la administración están enmarcados con los establecidos en las leyes que rigen la compañía y luego de haber realizado la revisión de los documentos contables y anexos, se determina que estos guardan total concordancia con los registros contables y reflejan en su totalidad la real situación operativa y financiera de la compañía; por tanto los aspectos expuestos a mi criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, resaltando los procedimientos de control interno de la misma los cuales precautelan el cumplimiento de los requerimientos legales, administrativos, financieros y contables, protegiendo el patrimonio de la empresa y las aportaciones de los accionistas.

El resultado financiero de la operatividad de la empresa refleja una Utilidad que en relación al patrimonio significa un crecimiento. Cabe indicar que la utilidad es mínima y se espera que para el próximo ejercicio contable haya mejores resultados en la empresa.

En mi criterio se debe realizar un análisis de ingresos y gastos y realizar un presupuesto para el próximo ejercicio contable de tal forma que se planteen objetivos destinados a mejorar la rentabilidad de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumplimiento fielmente con los requisitos de ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, extendiendo mi agradecimiento al directorio y a la administración por la confianza depositada en tan delicada labor y me pongo a su disposición para absolver cualquier inquietud, sin mas me suscribo.

Atentamente,



María Belén Villafuerte
RUC: 1718010414001